



ESPAÑA

18	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	258272		
		22		FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1981

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			Int. Cl. A45D 2/24

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"RIZADOR AUTOMATICO DE CABELLO".

71 SOLICITANTE (S)

Standard Selection, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Oliana, 12 BARCELONA

72 INVENTOR (ES)

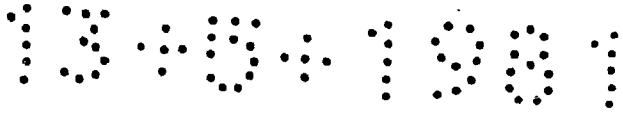
D. Alejandro Rodrigo Andrés.

73 TITULAR (ES)

la misma.

74 REPRESENTANTE

D. Alejandro Ruiz Collar.



La solicitud que se recaba para este modelo de utilidad se refiere a un rizador de cabello con sujeta cabello incorporado.

Se ha confeccionado dicho sujeta cabello me
5. diante un singular diseño de dos cabezales deslizantes en los extremos del rizador, y que una vez envuelto el cabello alrededor del rizador, estos dos elementos de sujeción se desplazarán por la simple presión de los dedos hacia el interior del rizador por unos ofi
10. ficios guía.

Los cabezales llevan provistos en todo su con
torno unas agujas que se deslizan a través de los ori
ficios existentes en los extremos del rizador, como
ya hemos expuesto, y que al efectuar el recorrido há
15. cia el interior sujetan y presionan el cabello sin marcarlo, como sucede con las pinzas convencionales.

Por lo que antecede la ventaja que presenta este nuevo rizador es que no necesita pinza de sujeción, por llevar incorporado un sistema de sujeción
20. del cabello, sencillo, seguro y sin dejar huella en dicho cabello, extremo éste muy interesante para e
fectuar las ondulaciones naturales.

Se acompaña un dibujo que para una mayor com
prensión vamos a describir seguidamente.

Se compone de un cilindro hueco -1-, que en
su envolvente lleva todo él una serie de ganchitos para sujeción del cabello, y en los extremos acaba en una corona circular con una serie de orificios que servirán de alojamiento de las agujas -3- y la
30. pieza -2- es el elemento que sujetará el cabello.

El rizador lleva provisto unos alojamientos longitudinales en forma rectangular que alojarán, y permitirán correr a través de ellos los pivotes
-5- de que dispone la pieza -2-.

Los sujeta cabellos se sitúan en el rizador alojando cada aguja en el orificio correspondiente de las coronas que están situadas en los extremos del cuerpo de dicho rizador, y situando los pivotes

13-09-1991

-5- en sus alojamientos, y que a través de estos p₁
40. votes por su configuración efectúan tope en estos
alojamientos y evitan que los cabezales de sujección
salgan de sus deslizantes.

El presente rizador de cabello podrá fabricar
se en cualquier tamaño o configuración así como con
45. los materiales más adecuados, por quedar todo ello
comprendido en el espíritu de las siguientes reivin
dicaciones.

13.04.1981

R E I V I N D I C A C I O N E S

50. PRIMERA.- "RIZADOR AUTOMATICO DE CABELLO" , caracte
rizado esencialmente por disponer de dos cabezales
que se deslizan a través de los oficios, a tal fin,
en los extremos del rizador y que por mediación de
las agujas de que disponen sujetan el cabello.

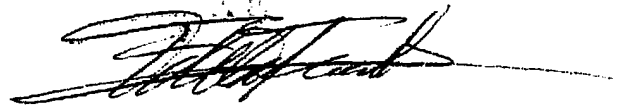
55. SEGUNDA.- "RIZADOR AUTOMATICO DE CABELLO" , caracte
rizado porque los dos elementos móviles de sujección
del cabello se desplazan a través de unas ranuras del
rizador y por quedar anclados estos elementos con los
pivotes de tope.

60. TERCERA.- "RIZADOR AUTOMATICO DE CABELLO" , caracte
rizado por quedar convertido el rizador en una unidad
compacta de rizado y sujección.

65. CUARTA.- "RIZADOR AUTOMATICO DE CABELLO"? todo ello
tal y como se describe en la presente memoria que
consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por
una sola cara y planos para su mejor comprensión.

MADRID, a

SECRETAR



1348-1981

2

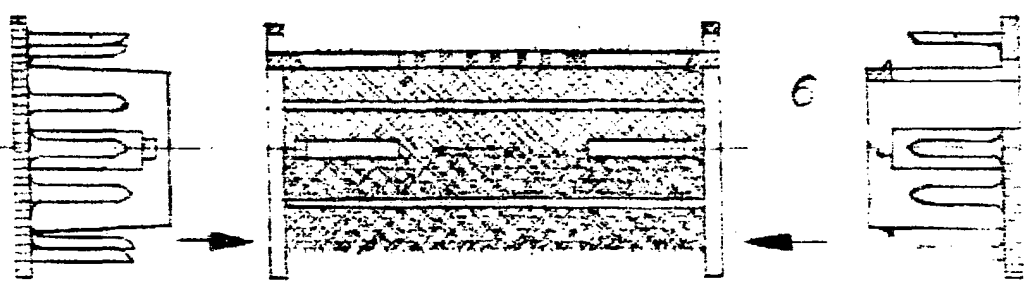
1

2

12 Fues

4

3



6

5

Madrid, a 13 MAYO 1981

P.A.

AL SEÑOR D. RUIZ COLLAR

[Handwritten signature]

R. Collar